



ACUERDO
PARTIDO DEL TRABAJO

EN LO GENERAL: POR EL QUE SE EXHORTA A LA CIUDADANA GOBERNADORA, Y AL CONSEJO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE BAJA CALIFORNIA, SE SIRVAN PRESENTAR LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL POR LA OCURRENCIA DEL FENÓMENO METEOROLÓGICO "HILARY", INUNDACIÓN PLUVIAL, LLUVIA SEVERA, DAÑOS A INFRAESTRUCTURA CARRETERA, DE CAMINOS Y PUENTES, DEL 20 AL 21 DE SEPTIEMBRE, EN LOS SIETE MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO, SE REALICEN LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES EN ZONAS EN LAS QUE EXISTEN PASOS NATURALES DE AGUAS, COMO, POR EJEMPLO, EN EL ARROYO DE CATAVIÑA.

APROBADO NO APROBADO

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO DEL PARTIDO DEL TRABAJO LEÍDO POR LA DIPUTADA CLAUDIA JOSEFINA AGATON MUÑIZ..

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXIV LEGISLATURA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

DIP. PRESIDENTE

DIP. SECRETARIA



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

24 AGO 2023

RECORRIDO
LEGISLATARIOS



DIP. MANUEL GUERRERO LUNA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA XXIV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-

La suscrita Diputada **CLAUDIA JOSEFINA AGATÓN MUÑIZ**, integrante de la Vigésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Baja California, en nombre propio y en representación del Partido del Trabajo, con fundamento en los artículos 13, 14, 27, 28 y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, el 93, 110, 114, 117, 119 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, me permito someter a consideración del Pleno de esta Honorable Legislatura la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**, con dispensa de trámite, a efecto de **EXHORTAR, RESPETUOSAMENTE, A LA CIUDADANA GOBERNADORA MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA, Y AL CONSEJO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE BAJA CALIFORNIA, SE SIRVAN PRESENTAR LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL POR LA OCURRENCIA DEL FENOMENO METEOROLOGICO "HILARY", INUNDACIÓN PLUVIAL, LLUVIA SEVERA, DAÑOS A INFRAESTRUCTURA CARRETERA, DE CAMINOS Y PUENTES, DEL 20 AL 21 DE SEPTIEMBRE, EN LOS SIETE MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO, SE REALICEN LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES EN ZONAS EN LAS QUE EXISTEN**



PASOS NATURALES DE AGUAS, COMO, POR EJEMPLO, EN EL ARROYO DE CATAVIÑA; a la luz de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El pasado jueves 17 de agosto del presente año, la Gobernadora Constitucional de Baja California, Maestra Marina del Pilar Ávila Olmeda, emitió mensaje, en diversas plataformas digitales, a la sociedad bajacaliforniana, en donde informó que el Huracán "Hilary", se acercaba a nuestra entidad, con un pronóstico de que, el fin de semana tocaría tierra, con lluvias moderadas a fuertes y causaría impacto en todos los municipios de nuestra entidad; situación por la que, recomendaba estar atentos a información oficial, y en la medida de lo posible, resguardo de la población en sus hogares.

Así, con este primer llamado de nuestra Gobernadora, la ciudadanía inició, en la medida de las posibilidades, con su resguardo, y las autoridades, de los tres órdenes de gobierno, iniciaron con las reuniones de trabajo, con el fin de sumar esfuerzos para mitigar los daños que, este fenómeno meteorológico pudiera causar.

Se convocó al Consejo Estatal de Protección Civil, y en cada municipio se activaron sus consejos municipales. Se giraron instrucciones para habilitar albergues y refugios temporales para que, quienes lo necesitaren, contaren con un lugar seguro, en caso de necesitarlo.

Así, el día sábado las lluvias y vientos tocaron territorio de Baja California, generando daños materiales de gran impacto; entre sábado



y domingo los daños fueron diversos y de gran impacto. Causando daños en puentes, en carreteras, impidiendo el tránsito vehicular y dejando, en algunas comunidades, incomunicación.

Tristemente, también, se llevó vidas de personas. Un ejemplo de ello, es la joven Berenice Gonzaga de 32 años, quien salió a trabajar como conductora de uber, de Santa Rosalía a Ensenada, pero desgraciadamente, en Cataviña las aguas del arroyo arrastraron su vehículo, perdiendo su vida, y siendo encontrado su cuerpo apenas el día lunes.

El agua toma su cauce, y hoy ya están identificados los puntos en los que, existen pasos naturales de agua, como, precisamente, lo es en Cataviña. Sin embargo, hay más lugares en nuestra entidad, por lo que, de urgencia deben de realizarse las construcciones y adecuaciones de infraestructura que permitan, en caso de lluvias fuertes, el paso seguro de quienes deben transitar.

Situaciones como estas, es la que, debemos de evitar. Tenemos que hacer todo, para que ya no se repitan. La temporada de lluvias en nuestro estado, propiamente, no ha iniciado, y ya perdimos vidas y tenemos daños carreteros que pueden ocasionar más.

Es por ello, y por tratarse de una situación de emergencia, en la que los días son fatales que pido a esta Soberanía, apoyar el presente exhorto y unamos nuestros esfuerzos para trabajar de forma coordinada con todas las autoridades.



Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 119 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, por tratarse de un asunto del interés público y de obvia y urgente atención y resolución, me permito someter a esta Honorable Asamblea la aprobación, con dispensa de trámite la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO ECONÓMICO:

ÚNICO.- ESTA HONORABLE ASAMBLEA DE LA XXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EXHORTA, RESPETUOSAMENTE, A LA CIUDADANA GOBERNADORA MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA, Y AL CONSEJO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE BAJA CALIFORNIA, SE SIRVAN PRESENTAR LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL POR LA OCURRENCIA DEL FENOMENO METEOROLOGICO "HILARY", INUNDACIÓN PLUVIAL, LLUVIA SEVERA, DAÑOS A INFRAESTRUCTURA CARRETERA, DE CAMINOS Y PUENTES, DEL 20 AL 21 DE SEPTIEMBRE, EN LOS SIETE MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO, SE REALICEN LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES EN ZONAS EN LAS QUE EXISTEN PASOS NATURALES DE AGUAS, COMO, POR EJEMPLO, EN EL ARROYO DE CATAVIÑA.

Dado en la Sede del Poder Legislativo del Estado de Baja California, el día de su presentación.

ATENTAMENTE
"TODO EL PODER AL PUEBLO"

DIPUTADA
CLAUDIA JOSEFINA AGATÓN MUÑIZ

SE HACE CONSTAR QUE EN LA PRESENTE PROPOSICION PRESENTADA POR LA DIPUTADA CLAUDIA AGATON MUÑIZ, POR EL QUE SE EXHORTA A LA CIUDADANA GOBERNADORA, Y AL CONSEJO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE BAJA CALIFORNIA, SE SIRVAN PRESENTAR LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL POR LA OCURRENCIA DEL FENÓMENO METEOROLÓGICO "HILARY", INUNDACIÓN PLUVIAL, LLUVIA SEVERA, DAÑOS A INFRAESTRUCTURA CARRETERA, DE CAMINOS Y PUENTES, DEL 20 AL 21 DE SEPTIEMBRE, EN LOS SIETE MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO, SE REALICEN LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES EN ZONAS EN LAS QUE EXISTEN PASOS NATURALES DE AGUAS, COMO, POR EJEMPLO, EN EL ARROYO DE CATAVIÑA, SE ADHIRIERON:

- DIPUTADA JULIA ANDREA GONZALEZ QUIROZ.
- DIPUTADO VICTOR HUGO NAVARRO GUTIERREZ.